Ingeniera

Ana Gabriela Chicaiza Défaz

Ciudad.-

16118

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Socios de INDUSTRIAS DE CROMADOS ARTIALAMBRE CIA. LTDA. en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Gerente de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente de la compañía ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito, el veinte y ocho de noviembre de 1983 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de febrero de 1984, así como en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, el veinte y cinco de mayo de 1994 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de agosto de 1994.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Ab. Marco Andrés Espinoza Castro

Secretario Ad-Hoc Junta de Socios

Hoy día 01 de marzo del 2010, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Ana Gabriela Chicaiza Défaz

Gerente

C.C.



Con esta techa quella inecrito el presente el presente

Dr. HECTOR GAVILANES REIRE REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO SUPLENTE